

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "LESGAU S.A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DEL 2020.**

En la Urbanización Rio Lindo, Km 5.5, Solar 20-30, ubicada en el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de Enero del 2020 y siendo las 12H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "**LESGAU S.A.**", a saber: **1)**La señora JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE propietaria de una accion (1); **2)** el señor FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO propietario de novecientos noventa y nueve acciones (999). Los accionistas reunidos representan un total de mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: **1.-** Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019. **2.-** Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. **3.-** Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. **4.-** Resolución sobre los Resultados de la empresa correspondientes al ejercicio 2019. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora JENNY LOZANO OTERO y como Presidente de la Junta a la señora JACQUELINE ABUHAYAR HANZE. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al primer punto del orden del día,** El Presidente dispone dar lectura del Informe de la Econ. Magdalena Arevalo Arevalo, Comisario del ejercicio económico 2019. El accionista FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

**Pasando al segundo punto del orden del día,** El Presidente dispone la lectura del Informe del Administrador presentado por el Gerente General, señora Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze correspondiente al ejercicio económico 2019. El accionista FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

**Pasando al tercer punto del orden del día,** El Presidente pone en consideración de la Junta General de accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y demás Estados correspondientes al ejercicio económico 2019. El accionista FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.----

**Pasando al cuarto punto del orden del día,** el Presidente de la Junta informa, que en el presente ejercicio económico la compañía no realizó operaciones, por lo tanto no presenta resultados. Situación que es confirmada y aprobada por los accionistas presentes por unanimidad.-----

**Pasando al quinto punto del orden del día,** El Presidente informa que la Ley de Compañías obliga a que la Junta de Accionistas, designe el Comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. La accionista Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze, mociona se ratifique a la Econ. Magdalena Arevalo Arevalo como Comisario para el ejercicio 2020. La moción que es aprobada por unanimidad.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H30 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H45, firmando para constancia, todos los presentes. (f) JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, accionista y presidente Ad-hoc de la junta general; (f) El accionista FISCHER JUNIOR ARI ANTONIO, accionista; (f) JENNY LOZANO OTERO, secretario ad-hoc de la junta.-----

**CERTIFICO** que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **“LESGAU S.A.”**, del día 28 de Enero del año 2020.

  
**JENNY LOZANO OTERO**

Secretario Ad-Hoc de la Junta